

Municipio de Génova Quindío 	REPORTE DE ACTUACIÓN	RC-SG-0096 VERSION 4 SEPTIEMBRE DE 2020
--	---------------------------------	--

Génova Quindío, 13 de abril de 2021

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL QUINDIO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GENOVA QUINDIO

CITA Y EMPLAZA

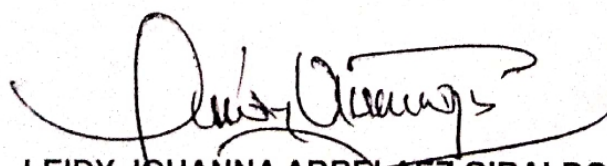
De conformidad al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

Búsqueda del señor **JOSE OSVALDO RAMIREZ**, padre de la NNA **LEIDY YULIANA RAMIREZ GUARIN** quien se identificada con tarjeta de identidad número 1.097.401.315 y/o demás familiares interesados, respecto a la apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos de la NNA, con plena observancia del debido proceso y de los demás derechos fundamentales, para que se presenten ante la Comisaria de Familia de Génova Quindío, ubicada en la carrera 12 número 25-60.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


LEIDY JOHANNA ARBELÁEZ GIRALDO
 Comisaria de familia

Fijado el: 13 de abril de 2021

Desfijar el: 20 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones



SC - CER154876



CO-SG-CER154876

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil